

Los menores podrán elegir en qué proyectos invertir 50.000 euros de los presupuestos participativos

07/02/2022



Los más pequeños tendrán voz y voto en nuevas inversiones en la ciudad | J.C.

El edil de Vivienda, Participación Ciudadana y Consumo Responsable, **Javier Rivera**, ha dado a conocer el presupuesto de sus concejalías, entre las que destaca la creación de una partida de 50.000 euros para que los menores decidan en qué proponen invertirlos. También ha propuesto la actualización del Estatuto de Participación Ciudadana que recoge la figura del Concejal 26 para que la población tenga voz en los plenos municipales.

El área de **Participación Ciudadana** ha aumentado su presupuesto total en un 73%, y contará con 430.000 euros para dar más apoyo a las asociaciones de vecinos y se creará un programa para recopilar la historia de los

barrios y sus gentes.

Los presupuestos participativos han aumentado hasta los 290.000 euros, un 45% más que en el anterior ejercicio. Además de los **240.000 euros para los presupuestos participativos generales**, se incorpora un nuevo programa para introducir la **participación infantil con un valor de 50.000 euros**. Los niños podrán proponer y elegir entre numerosos proyectos, desde la mejora de parques hasta la puesta en marcha de programas o proyectos.



La figura del concejal 26 permitirá hablar a la población en los plenos | J.C.

Asimismo, Rivera ha indicado que los nuevos presupuestos se están llevando a los consejos de barrio y se darán a conocer en el Consejo de Participación Ciudadana. Por otra parte, la actualización de los estatutos se aprobará en el primer semestre del año.

Estos estatutos recogerán la figura del Concejal 26 para que la población tenga voz durante los plenos, una idea lleva años a la espera de convertirse en realidad.

La **Concejalía de Acceso a la Vivienda** pasa de los 10.000 a 30.000 euros, lo que supone un aumento del 300%. “Si el año pasado se destinaron las partidas para el estudio de necesidades habitacionales, este año el presupuesto será para el diseño de soluciones y para un programa para la puesta en marcha de un servicio de asesoramiento interno que nos ayude a la ampliación del parque público de vivienda”, ha dicho Rivera.

Por último, **Consumo Responsable** pasa de un presupuesto de 12.000 a 15.000 euros, un 25% más. “Estos recursos se destinarán al fomento de los valores de un consumo seguro y respetuoso con el medio y se adecuarán de las instalaciones de la OMIC que llevan muchos años sin inversiones”.